

## DAÑOS A LA CARRETERA DE ISUSKIZA CAUSADOS AL ABRIR PISTAS PARA TALAS

En junio del 2016 se realizaron labores de abrir / anchar pistas para acceso de la maquinaria de realizar talas en la zona entre la carretera de Ardantza y el río Kukutza.

Al ser evidente que habían dañado el asiento de la carretera, inmediatamente surgieron alarmas que se plasmaron del siguiente modo:

El **7 de julio 2016** en **reunión del Ayto. – Comunidad de Propietarios** donde figura lo siguiente.

*1 CARRETERA RIA Se denuncian por parte de la Comunidad, las talas indiscriminadas que se están realizando en el monte, y la pista forestal abierta bajo el vial de acceso por Ardantzaz, que puede afectar a la estabilidad del mismo. Se acuerda que el Alcalde se ponga en contacto con Diputación para tratar de reconducir este asunto*

El **8 de julio 2016** presentamos una **detallada denuncia en el Dto. De Urbanismo** del Ayto., ver anexos.

En **agosto 2016**, el Ayto. buzoneó una **circular de alcaldía** sobre el tema donde indirectamente toca los puntos de nuestra demanda del 8 de julio de la que **no recibimos respuesta** siendo esta práctica de no respuesta, la norma de transparencia en la anterior administración.

Vamos a comentar la circular de alcaldía

Empieza el **párrafo 1** con **La Dirección de Infraestructuras de Diputación Foral de Bizkaia** nos informó que los trabajos que han realizado en la carretera foral son talas de los árboles que están encima de la carretera sin salirse del Dominio Público y cuya misión es precisamente evitar que las ramas caigan sobre la carretera con nieve, viento o grandes lluvias.

En la de Isuskiza se ha hecho todo lo contrario, en la tala se han cortado todos los arboles **salvo** los que están al borde de la carretera. Padecemos una constante caída de árboles. Los bomberos en su twitter **Bomberos Bizkaia** en un fin de semana de nov 2019, reportaron 13 intervenciones.  
¿A qué viene este párrafo? ¿A demostrar su incompetencia? No lo entendemos.

**Párrafo 2** **La Dirección General de Agricultura de Diputación Foral de Bizkaia** nos ha informado que han hecho un seguimiento de la tala y que cumple la legalidad, pero que volverán a revisar los trabajos para mayor seguridad.

¿Emitirían un informe, suponemos? ¿Podemos conocerlo? ¿Recibieron también informe de la revisión?

**Párrafo 6** También nos hemos puesto en contacto con la **Oficina Comarcal Agraria** y con la **Guarda Forestal**, quien a petición nuestra ha visitado la zona y cursado informe. Les hemos solicitado que cuando se den permisos de tala se lleve a cabo un seguimiento estricto de las mismas para evitar durante y después de los trabajos problemas que habitualmente se están dando: problemas en los viales, suciedad, caída de árboles, etc.

Nos gustaría conocer el informe del Guarda Forestal y el seguimiento que han hecho del problema denunciado.

**Párrafo 8** **La Policía Local** ha estado solicitando información a la empresa sobre los trabajos que está llevando a cabo y fotografiando diferentes puntos: según el encargado de la empresa tienen los permisos correspondientes. Parece ser que a la empresa se le ha obligado a meter la tubería de agua que va hacia Isuskiza a más profundidad, por lo que han tenido que hacer una zanja para ello. Respecto a la pista que discurre por entre la carretera de acceso al barrio y la gasolinera, informan que la han limpiado para meter la maquinaria para la tala.

Informan que la han limpiado pero no **dicen que la han anchado con una excavadora**, cosa que es evidente, a costa de quitar material de la ladera.

Nos gustaría conocer el informe de la policía local y el seguimiento que han hecho del problema denunciado.

**En setiembre 2016**, tras fuertes lluvias, ocurrió lo previsto, **hundimiento del borde de la calzada**.

El **22 de setiembre 2016** así lo plasmamos en **denuncia en el Dto. De Urbanismo**, ver anexos. No se ha tenido respuesta. En nuestra web [isuskizabizirik.org](http://isuskizabizirik.org) figuran también las dos denuncias por este tema y un reportaje fotográfico.

**El 22 de setiembre 2016** reunión **reunión del Ayto. – Comunidad de Propietarios**

Se trató lo siguiente

*1 CARRETERA RIA (referente al hundimiento de la entrada) Se confirma con la nueva documentación que aporta la Comunidad, que las talas y las pistas que se han ejecutado para sacar la madera, están teniendo un efecto muy negativo sobre la estabilidad del vial y que están agudizando el problema, por lo que TYCSA ha elaborado un anexo sobre este problema y recomiendan recolocar la tierra retirada para construir la pista y devolver la situación a su estado inicial. Este hecho será comunicado también a los propietarios de la carretera. El alcalde dice que no puede pedir avales a las empresas que realizan la tala porque el vial es privado y ni siquiera ellos han concedido la licencia, y que cuando se ha retenido en estos casos aval por otras Corporaciones, no se ha hecho correctamente.*

*Se añade que los técnicos del Ayuntamiento no van a entrar a valorar el informe presentado, ya que no tienen por qué avalarlo.*

1 Surgió el tema, el alcalde determina que **el vial es privado** sabiendo que el tema es muy discutible y sabiendo que el ayuntamiento tenía aprobado un **expediente de titularidad** del mencionado vial. El 9 de diciembre de 2015 en reunión Ayto – CPU Isuskiza decía que el equipo jurídico del Ayuntamiento tiene previsto **cerrar en breve** el expediente sobre la titularidad de la carretera. Ver cierre carretera.  
2 Anuncia la **inacción** de los técnicos del ayuntamiento.

**El 25 de setiembre 2016** *La Policía Local* ya había balizado la fractura. ¿Emitieron un informe? ¿Qué se hizo? Supongo que nada dado lo dicho por el Sr. Alcalde en el párrafo anterior.

**El 3 de noviembre 2016** en **reunión del Ayto. – Comunidad de Propietarios** Se trató lo siguiente

*1 CARRETERA RIA (referente al hundimiento de la entrada) Se explica que se ha convocado la reunión por la Comunidad con carácter de urgencia, por los daños que con las talas y la construcción de pistas forestales, se están provocando en el vial de acceso a la urbanización por Ardantza, ya que se observa que la carretera puede ceder en cualquier momento. Se expone por la Comunidad, que con la pista realizada bajo el vial, el corte del talud vertical sin refuerzo, y el tránsito de camiones de alto tonelaje por el camino, se le ha dado la puntilla a la carretera y que se debe exigir a los propietarios o a quienes hayan realizado las talas, repongan todo a su estado original. El alcalde dice que ha estado con el guarda forestal y que comentó que todos los permisos eran correctos, y que las pistas realizadas estaban bien, y que se permitía anchar las originales.*

*El abogado de la Comunidad aclara que, independientemente de que las pistas cumplan su cometido y estén autorizadas, al ejecutarlas se ha producido la afección a un vial, por lo que se está causando un daño a un tercero que hay que reponer.*

*Se solicita por la Comunidad se pidan responsabilidades por la tala de manera urgente, el Alcalde dice que tiene solicitada una reunión con el Departamento de Agricultura de la Diputación.*

**El alcalde dice que ha estado con el guarda forestal y que comentó que las pistas realizadas estaban bien.**

¿Comentar?, a secas, ¿pidió un informe? Además, esa afirmación del guarda forestal **no es cierta**, una excavadora, a requerimiento de URA, estuvo el 7 de setiembre 2017 arreglando los destrozos causados en el cauce del río Kukutza.

Viendo las siguientes fotografías



**¿Hay alguien que pueda decir que las pistas estaban bien hechas?**

Nótese que la primera foto está tomada el 26 de junio y la inferior el 6 de noviembre, la hierba ha crecido.

Con posterioridad, **EH Bildu Plentzia** nos buzoneó un folleto de propaganda, sin fecha, cerca de las elecciones de 2019, que termina con una fotografía del candidato a la alcaldía, ISUSKITZARAKO TALDEA donde se dice:

*5. SOBRE LAS TALAS EN ISUSKITZA Como en otros casos, a nuestro grupo siempre le ha sorprendido que este tema no estuviera claro a nivel municipal (de quién son las competencias, quién da las licencias, a quién corresponde solicitar los avales, a quién dirigirse ante una reclamación...). Una vez hechas las pesquisas correspondientes por el Equipo de Gobierno, se informó sobre las mismas a la CPU Isuskiza (y también por carta a las y los vecinos del barrio el 8 de agosto de 2016): las licencias para tala/corta las otorga la Dirección General de Agricultura de la Diputación y es a ella a quien hay que dirigir las quejas que estas actuaciones susciten. De hecho, así lo hizo la propia CPU Isuskiza en escrito dirigido a esta Dirección con fecha de 10 de noviembre de 2016, escrito apoyado por el Ayuntamiento tal y como se solicitó.*

1 En la circular de alcaldía buzoneada en agosto 2016 no se dice nada de que *es a ella a quien hay que dirigir las quejas que estas actuaciones susciten*. **No es cierto.**

2 Si la CPU Isuskiza a la que pertenezco, se dirigió en noviembre a la Dirección General de Agricultura de la Diputación fue como último recurso ante la **inacción municipal**.

3 Nosotros, IBAE, para nada habíamos hablado de talas ni permisos.

4 Nosotros, IBAE, siempre hemos defendido la titularidad pública de esa carretera y solamente denunciábamos al Dto. de Urbanismo el daño causado a un **bien público** por una excavadora anchando zanjas en la ladera bajo dicha carretera. Por cierto, las normas subsidiarias del 92 en su **artículo 28** hablan de las licencias para movimiento de tierras que es lo que estaba haciendo la **máquina** denunciada. Las excavadoras no talan, mueven tierras, en inglés se llaman earthmovers .

5 ¿Qué dice **EH Bildu Plentzia** que no era de su competencia el cuidado del patrimonio del pueblo? Nos tememos que con Isuskiza esa ha sido su política.

Obviamente, la situación no ha mejorado, lo que era fácil de arreglar en un principio, supone ahora una costosa reparación.



Situación actual. La maleza no deja ver la situación real de la falla.

Situación el 28 de marzo 2017



Situación el 26 de febrero de 2018



La carretera está totalmente descalzada.  
Cualquier día se viene todo abajo. ¿Cuánto nos va a costar esa reparación que tenía que haberla hecho el causante del destrozo?

## NO SE PUEDEN PONER BARRERAS AL CAMPO

Si a eso le añadimos el costo de las barreras colocadas (4.725€) y nunca usadas



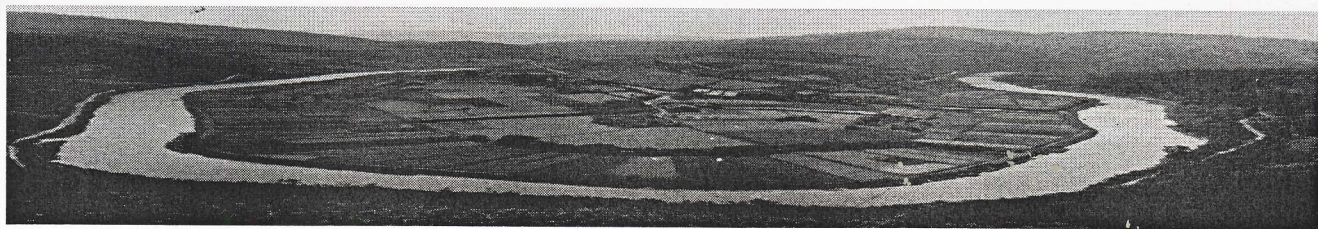
Supone un buen montante que habremos de pagar entre todos los plentziarras por una **mala gestión municipal**.

Fotos del autor

L.Gondra

Isuskiza Bizirik Auzo Elkartea

Oct 2020



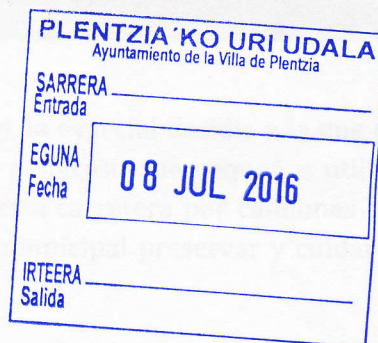
D. Luis Gondra Rezola, con DNI 14211557-V, domiciliado en Plentzia (48620), Urbanización Isuskiza, nº 75, en su nombre y en representación de la Asociación de Vecinos Isuskiza Bizirik Auzo Elkarte,

### EXPONE

Es deseo de esta Asociación **denunciar** la situación de fragilidad de la estabilidad del acceso recogido en el Plan parcial como **acceso garante a la Urbanización Isuskiza-El Abanico de Plentzia** después de la descontrolada intervención de la ejecución de una pista forestal, pegada a la carretera cortada, según intervención municipal, por no garantizar la seguridad al tránsito.

Este desmonte, se ha realizado hace varias semanas, sin que los servicios de inspección municipales, encargados a quien ustedes destinen, nada han denunciado, ni hecho al respecto.

A juicio de los técnicos consultados por la Asociación, el bulbo de cimentación, que se sitúa bajo cualquier firme estabilizado, ha sido invadido y descalzado por la ejecución de la meritada pista; es más, la pista esta tan próxima a la maltrecha carretera, que ya sin mediar lluvia alguna, se han generado pequeños desprendimientos de los taludes verticales practicados, junto a la confluencia de la bionda de la vía de acceso a la Urbanización.



Por lo expuesto anteriormente se **SOLICITA**,

### **Reponer la carretera a la estabilidad original anterior a la actuación de la pista forestal**

mediante la intervención de técnico competente que justifique las medidas correctoras a emplear para reponerla garantizando mediante fórmula o formato que la autoridad urbanística competente tenga a bien utilizar, la garantía real de la estabilidad de la carretera, al menos, al estado inicial de antes de la pista, ya que los daños que ha producido la ejecución de esta pista sobre la zona de confluencia del bulbo de sustentación del paquete del firme hacen, a nuestro juicio, necesaria esta medida.

Dada la gravedad de los hechos solicitamos que el Ayuntamiento actúe en consecuencia para que cuando en la próxima época de lluvias en el invierno, de ocurrir siniestros como los ya acaecidos, se tenga perfectamente identificados a los responsables por negligente ejecución y a los culpables por omisión, ya que entendemos que para semejante movimiento de tierras, estas deberían estar sujetas a licencia.



Llama poderosamente la atención a esta Asociación, la especial desidia a la que está sometida esta carretera desde el Ayuntamiento, ya que califica como peligroso que pequeños utilitarios usen el vial, pero nada hace, ni siquiera fiscaliza, la utilización de esta carretera por camiones articulados de gran tonelaje, dando la sensación que no es una prioridad municipal preservar y cuidar con excesivo mimo y celo, el acceso a sus casas del 25 % de la población.

Al hilo del párrafo anterior, ya en el año 2013, la Oficina Técnica de este Ayuntamiento desaconsejaba el uso de este vial para la saca de madera solicitada por D. Víctor Manuel Huerga García, debido al mal estado en que se encontraba la carretera en esas fechas y el riesgo cierto de producirse mayores daños en el vial de ser usada al efecto. Pese al citado informe esta alcaldía hizo caso omiso del mismo y la carretera fue cerrada al tráfico de pequeños vehículos y reservaron su uso para camiones articulados de gran tonelaje, que lo que produjeron fue un notorio y evidente empeoramiento de la misma.



Es deseo también de esta Asociación poner el foco en la peligrosa situación de los taludes que están siendo abandonados a su suerte cuando se les quita el sustento vegetal a los mismos, presentando importantes y pronunciados taludes sobre la carretera de Urduliz-Plentzia, lo decimos porque cuando toque lamentarse en invierno, esta Asociación, no tendrá ningún reparo en mostrar esta misiva a quien quiera interesarle.

Quedando a la espera de sus noticias, reciban un cordial saludo

En Plentzia a 7 de Julio de 2016

  
Fdo.: Luis Gondra  
ISUSKIZA BIZIRIK AE

Ayuntamiento de Plentzia

Departamento de urbanismo

Don Luis Ignacio Gondra Rezola, mayor de edad, \_\_\_\_\_ y  
domiciliado en este municipio, urbanización Isuskiza \_\_\_\_\_ ante V.I. comparece y en  
su nombre y en el de la Asociación Isuskiza Bizirik Elkarte Auzoa, como mejor  
proceda en derecho,

EXPONE:

Que ya se han producido los primeros desprendimientos en la entrada de la carretera de  
acceso a esta Urbanización como estaba anunciado por denuncia por mi presentada, y no  
contestada, el 8 de Julio de 2016

Adjunto Fotografías

SOLICITA:

Que ese Ayuntamiento tome las medidas oportunas para que los causantes del deterioro del  
talud corrijan sus actuaciones y reparen lo dañado antes de que vengan las siguientes lluvias.



Plentzia, 22 de setiembre de 2016

PLENTZIA UDUSTE BAZUA Ayuntamiento de la Villa de Plentzia	
SARRERA Entrada	_____
EGUNA Fecha	22 SEP 2016
IRTEERA Salida	_____

Fotos tomadas el 22-09-2016

